

Disposición final única.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con efectos desde el día 1 de enero del presente año.

Madrid, 12 de abril de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Hacienda, e Ilmos. Sres. Director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales y Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

7417 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 13 y 15 de abril de 2000 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 13 y 15 de abril de 2000 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 13 de abril de 2000:

Combinación ganadora: 27, 13, 41, 2, 47, 42.

Número complementario: 32.

Número del reintegro: 7.

Día 15 de abril de 2000:

Combinación ganadora: 38, 14, 27, 23, 28, 43.

Número complementario: 6.

Número del reintegro: 7.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días 20 y 22 de abril de 2000, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 17 de abril de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

7418 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2000, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se convocan las ayudas para la cooperación cultural con Iberoamérica, correspondientes al año 2000.*

La Orden de 28 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo) establece las bases reguladoras de las ayudas de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural para cooperación cultural con Iberoamérica.

Procede ahora, de conformidad con lo previsto en el punto tercero de la citada Orden, convocar dichas ayudas, para lo cual dispongo:

Primero.—Se convocan para el año 2000 las ayudas comprendidas en el punto primero a) de la Orden de 28 de febrero de 1997, para formación de profesionales iberoamericanos en el sector cultural.

1. *Objeto y condiciones.*—Ayudas para la participación de profesionales iberoamericanos en los programas de cursos y estancias, de carácter no reglado, organizados por la Secretaría de Estado de Cultura, según relación que figura en el anexo II de la presente Resolución y para la participación en el XIV Congreso Internacional de Archivos, al que se refiere la estancia 15-E del citado anexo II.

2. *Imputación presupuestaria.*—Las ayudas convocadas, por importe máximo de sesenta millones (60.000.000) de pesetas, se imputarán a los

créditos disponibles en la aplicación presupuestaria 18.15.134B.485, del vigente Presupuesto de Gastos del Ministerio de Educación y Cultura.

3. *Beneficiarios.*

3.1 Podrán concurrir a esta convocatoria las personas físicas con nacionalidad de los siguientes países participantes en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

También podrán concurrir las personas físicas nacionales de los siguientes países o territorios en los que el español tiene reconocimiento constitucional: Guinea Ecuatorial, Filipinas y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Igualmente podrán concurrir los ciudadanos españoles residentes en cualquiera de los países anteriormente mencionados.

3.2 Quedan excluidos los residentes en España, cualquiera que fuere su nacionalidad.

3.3 Los solicitantes deberán acreditar experiencias en la elaboración o gestión de programas culturales desde organismos públicos y privados; protección, restauración, conservación e investigación del patrimonio cultural; en la gestión editorial y en la gestión de museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, artes plásticas, cinematografía, artes audiovisuales, artes escénicas y música.

3.4 No podrán ser beneficiarios de estas ayudas quienes lo hayan sido en la convocatoria de 1999. Asimismo, quedan excluidos los beneficiarios de otras ayudas, para distinta finalidad, siempre que su disfrute coincida en el tiempo con la realización del curso o estancia para el que se obtiene la ayuda prevista en la presente Resolución.

4. *Presentación de solicitudes.*

4.1 Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se publica como anexo I a la presente Resolución y se cumplimentarán enteramente a máquina o con letra de molde, se presentarán por duplicado y deberán dirigirse al Director general de Cooperación y Comunicación Cultural.

Las solicitudes podrán presentarse:

En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (Plaza del Rey, 1, 28071 Madrid).

En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No se admitirán, como medio de acreditación de la fecha de presentación de solicitudes, los servicios de mensajería privados ni los servicios de correos extranjeros.

4.2 A cada solicitud deberá adjuntarse la siguiente documentación, por duplicado:

- Fotocopia del pasaporte o documento nacional de identidad en vigor, acreditativo de la personalidad y la nacionalidad del solicitante.
- Carta de presentación y apoyo del responsable del organismo o entidad en que preste sus servicios, avalando su solicitud.

4.3 Realizada la selección de solicitudes a que se refiere el punto primero 6.2, de la presente Resolución y antes de que la Comisión de Estudio y Valoración formule la propuesta de concesión, se requerirá a los seleccionados para que presenten la documentación acreditativa de los méritos alegados (títulos, certificados, etc.).

5. *Plazo de presentación.*

5.1 El plazo de presentación de solicitudes dará comienzo el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las veinticuatro horas del día 16 de mayo de 2000.

5.2 Si la solicitud no reuniera los datos o documentos exigidos, en el momento de la presentación o con posterioridad a la selección una vez requerida la documentación a la que se refiere el punto segundo, 4.3 anterior, la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución.

6. *Instrucción del procedimiento y criterios de selección.*

6.1 La Comisión de Estudio y Valoración será el órgano competente para la instrucción del procedimiento.

6.2 La concesión de ayudas se efectuará en régimen de concurrencia competitiva, previa selección y propuesta de resolución que efectuará la Comisión de Estudio y Valoración que, en todo caso, evaluará las solicitudes teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Adecuación del perfil profesional del candidato al curso, estancia o programa propuesto.
- b) Experiencia profesional acreditada, de acuerdo con lo establecido en el punto primero, 3.3, de la presente Resolución.
- c) Valoración de la utilidad de los contenidos del curso o estancia para la institución en que preste sus servicios profesionales el candidato.

7. Dotación de las ayudas.

7.1 Cada una de las ayudas estará dotada de una cantidad en metálico cuyo importe se refleja, para cada curso o estancia, en el anexo II a la presente Resolución. Estas ayudas tienen el carácter de únicas, para todos los gastos que comporte la realización de la actividad formativa (viajes, alojamiento, manutención, etc.).

7.2 Con carácter adicional a la ayuda en metálico a que se refiere el apartado 7.1, los beneficiarios estarán cubiertos durante el período de disfrute de la ayuda de un seguro médico no farmacéutico.

8. Resolución.

8.1 La Resolución de concesión de las ayudas se dictará dentro del plazo de cinco meses desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

8.2 La concesión de las ayudas se realizará conforme a lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 28 de febrero de 1997.

9. Pago y justificación de las ayudas.

9.1 El pago de estas ayudas se realizará a partir de la fecha de la resolución de concesión y una vez se haya incorporado el beneficiario al lugar de disfrute de la ayuda.

9.2 La justificación de estas ayudas se realizará de acuerdo con lo establecido en el punto séptimo, 3, de la Orden de 28 de febrero de 1997.

La certificación del Director del centro o institución responsable de la acción formativa especificará la participación del beneficiario de la ayuda en las actividades del programa formativo y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.

10. *Obligaciones de los beneficiarios.*—Los beneficiarios, por el solo hecho de solicitar estas ayudas, se comprometen a aceptar el contenido de esta convocatoria y el resultado de la misma y a cumplir las obligaciones que se establecen en el punto duodécimo de la Orden de 28 de febrero de 1997.

Asimismo, se comprometen a aceptar por escrito la ayuda concedida dentro del plazo de quince días a partir de la recepción de la notificación de concesión. De no comunicarse la aceptación de la ayuda dentro de dicho plazo se entenderá que renuncia a la misma, concediéndose al suplente o suplentes que figuren en primer lugar en la segunda relación a que se refiere el punto quinto, 2.c), de la Orden de 28 de febrero de 1997.

Segundo. *Entrada en vigor.*—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 2000.—El Director general, Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca.

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDA DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES IBEROAMERICANOS EN EL SECTOR CULTURAL

* Deberá cumplimentarse una solicitud por cada clase de ayuda y actividad que se solicite.

I.- Datos de la convocatoria

Centro Directivo:	Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural	Núm. Exp.	
Denominación de la Convocatoria:	Ayudas para la cooperación cultural con Iberoamérica	Boletín Oficial del Estado	
		Fecha	

II.- Datos de identificación del solicitante

1. Apellidos:			
2. Nombre:			
3. Nº pasaporte:		4. Nacionalidad:	
5. Fecha de nacimiento:			
6. Dirección:		7. Código postal:	
8. Provincia:		9. País:	
10. Teléfono:		11. Fax:	
12. Correo electrónico:			

III.- Datos de la ayuda solicitada

1. Finalidad de la ayuda que se solicita:	
<input checked="" type="checkbox"/> Formación de profesionales iberoamericanos en el sector cultural	
2. Curso o estancia para el que se solicita la ayuda: (*)	
2.1. Número del curso o estancia:	
2.2. Denominación:	
2.3. Centro organizador:	
2.4. Fechas de inicio y terminación:	
3. Cuantía solicitada en pesetas:	

(*) Indíquese solamente un curso o estancia de entre los que figuran en el Anexo II.

1. Declaro que reúno todos los requisitos de la convocatoria.
2. Acepto el compromiso de someterme a las normas de la convocatoria, facilitar la información y documentación que se solicite, en su caso, y permitir y facilitar la labor de control de la Administración.
3. Adjunto la documentación exigida en la convocatoria y señalada al dorso.

(Espacio reservado para el sello y fecha de entrada en la dependencia administrativa a que se refiere el art. 38, 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre)

(Lugar y fecha)

Firma: _____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. MADRID.

(VER AL DORSO)

DORSO QUE SE CITA**Instrucciones**

- * La solicitud deberá cumplimentarse a máquina o con letra de molde en todos sus extremos.
- * De conformidad con lo dispuesto en los apartados 4.1 y 4.2 de la convocatoria, tanto las solicitudes como la documentación aneja - fotocopia del pasaporte y carta de presentación - deberán enviarse **por duplicado**
- * Los datos que se reflejen en el apartado II (Datos de identificación del solicitante) serán claros, correctos y actualizados:
 - 6. Dirección postal completa: nombre de la calle/plaza/avenida/, etc., número, bloque, piso, letra, etc.
 - 10. Teléfono: Prefijo nacional-prefijo provincial-número de abonado
 - 11. Fax: Prefijo nacional-prefijo provincial-número de abonado
- * Señale con una cruz los documentos que adjunta de acuerdo con el punto Primero, 4.2 de la Resolución

Formación de profesionales iberoamericanos en el sector cultural

- Fotocopia del pasaporte o documento de identidad en vigor, acreditativo de la personalidad y nacionalidad.
- Carta de presentación del responsable del organismo o entidad en que preste sus servicios, avalando la solicitud.

Nombre y apellidos del solicitante:

IV.- Requisitos y méritos del solicitante

a) Títulos académicos del solicitante

b) Extracto del *curriculum vitae*:

Nombre y apellidos del solicitante:

V.- Datos del centro de trabajo del solicitante

Denominación oficial:

Dirección postal:

Ciudad:

Código postal (*zip code*):

País:

Correo electrónico:

Teléfono:

Fax:

VI.- Memoria justificativa de la solicitud del curso o estancia, indicando las expectativas personales en torno al mismo, así como el interés que puede presentar para su Centro de trabajo.

**Visto bueno del responsable del Centro de trabajo del solicitante
(Firma del responsable, sello del Centro y fecha)**

Nombre y apellidos del solicitante:

VII.- Becas o ayudas solicitadas, con mención de aquellas efectivamente concedidas hasta la fecha, destinadas a la actividad para la que solicita esta ayuda:

El Sr./Sra. _____

_____, *en su propio nombre y derecho, declara que todos los datos que figuran en el presente anexo son veraces.*

En _____, *a* _____ *de* _____ *de 2000*

Firmado: _____

ANEXO II

CURSOS

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS MUSEOS ESTATALES

1-C. *El Museo y su entorno. Patrimonio cultural y aprovechamiento turístico*

Los Museos y su interrelación con el patrimonio cultural, entendiendo éste como la totalidad de los rasgos que configuran la personalidad de un país, así como la canalización del fenómeno turístico y su incidencia económica y social en los países. El curso consta de cuatro módulos:

Análisis del fenómeno turístico a través de la experiencia española. Consecuencias y cambios examinados a la luz de la antropología. Aspectos legales internacionales que refuerzan estos trabajos.

Museos y sociedad: Análisis técnicos para llegar a todos los niveles sociales y poder poner en práctica los cambios propuestos en el curso.

Se organizará en clases teóricas y prácticas con visitas y mesas redondas.

Duración: Cuatro semanas. Del 6 de noviembre al 1 de diciembre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas.

Requisitos de los participantes: Personal directivo técnico ligado a proyectos de este carácter en Museos, así como Gestores de Patrimonio y de Turismo. Aval y propuesta de la institución a la que pertenece el participante. Los participantes aportarán un proyecto relacionado con el trabajo que desempeñan para presentar y hacer un análisis durante el curso.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Veinticinco.

Importe de cada ayuda: 270.000 pesetas.

Lugar de celebración: Museo de América. Avenida de los Reyes Católicos, 6. Madrid. Teléfono 34 91 543 94 37. Fax 34 91 544 67 42.

Persona de contacto: Paz Cabello Carro. Teléfono 34 91 543 94 37.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS MUSEOS ESTATALES Y SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LAS BELLAS ARTES

2-C. *Introducción a las fuentes del arte virreinal*

Análisis de los repertorios iconográficos y los estilos artísticos españoles y europeos que inciden directamente en la formación del Arte Colonial. Metodología de catalogación, a partir del estudio de los modelos originarios y la reinterpretación y recreación artística de las diferentes escuelas americanas.

Duración: Seis semanas. Del 23 de octubre al 1 de diciembre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas. Actividades culturales en fin de semana.

Requisitos de los participantes: Conservadores de Museos, restauradores y profesionales del Patrimonio dedicados a la realización del inventario de bienes muebles.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Quince.

Importe de cada ayuda: 345.000 pesetas.

Lugar de celebración: Dependencia de la Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. Madrid. Teléfono 34 91 701 70 00 (ext. 32551). Fax 34 91 522 25 60. correo-e: angeles.albert@dgbar.mcu.es

Persona de contacto: Concepción García Sáiz. Teléfono 34 91 543 94 37.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

3-C. *Identificación, conservación y restauración de obras artísticas sobre papel y lienzo*

Identificación de las técnicas: Dibujo, Grabado y Pintura. Identificación de pigmentos/colorantes sólidos, en dispersión y en disolución. Soportes: Papeles, cartones, lienzos... Naturaleza y estructura. Análisis de las causas del deterioro naturales y accidentales. Diagnóstico. Tratamientos de restauración: Desinsectación y desinfección, limpieza y eliminación de aditivos, consolidación y refuerzos, sustituciones e injertos, laminación y forración, montaje y enmarcado. Metodología preventiva: Instalación y control de los factores de agresión de carácter natural y ocasional. Exposiciones permanentes y temporales. Almacenamiento. Traslado. Embalajes.

Duración: Cuatro semanas. Del 6 de noviembre al 1 de diciembre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Requisitos de los participantes: Perfil según identificación del curso. Número de plazas/ayudas ofrecidas: Quince.

Importe de cada ayuda: 270.000 pesetas.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. Calle El Greco, 4, Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

Persona de contacto: Vicente Viñas. Fax 34 91 550 44 44. Teléfono 34 91 550 45 31. correo e: vicente.viñas@dgba.mec.es

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESTATALES

4-C. *X Escuela de Archivos para Iberoamérica*

La Escuela, en su novena edición, tiene por objetivo formar y capacitar técnicos iberoamericanos en la teoría y práctica archivísticas de España y dar a conocer un modelo de formación profesional ya realizado con éxito en España, así como crear un foro de diálogo en materia de archivos entre los miembros de la comunidad iberoamericana que coadyuve a la mejor conservación y difusión del Patrimonio Documental Iberoamericano.

Duración: Once semanas. Del 18 de septiembre al 1 de diciembre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de nueve treinta a catorce horas.

Requisitos de los participantes: Archiveros iberoamericanos con titulación superior, que presten sus servicios, en el momento de solicitar la ayuda, en sistemas nacionales de archivos, que tengan como centro los Archivos Generales de la Nación o centros directivos equivalentes, preferentemente avalados por la Dirección de dichos centros.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Quince.

Importe de cada ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Archivos dependientes de la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Educación y Cultura, plaza del Rey, 1, 28004 Madrid.

Persona de contacto: Guadalupe Moreno López. Teléfono 34 91 701 70 00 (ext. 32913).

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA

5-C. *La Biblioteca Pública en la Sociedad de la Información*

Estudio de la situación de las bibliotecas públicas, con dos partes, teórica y práctica. En la parte teórica se estudiará el panorama general de las bibliotecas públicas en España y en los países iberoamericanos; las Bibliotecas Públicas en la Sociedad de la Información; las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación y su aplicación en las Bibliotecas Públicas y algunos Servicios Tradicionales de la Biblioteca Pública en la Sociedad de la Información. En la parte práctica se realizarán visitas a distintos tipos de bibliotecas en Madrid.

Duración: Cuatro semanas. Del 2 al 27 de octubre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de nueve treinta a catorce horas.

Requisitos de los participantes: Titulados superiores con responsabilidades directivas en Bibliotecas Públicas.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Quince.

Importe de cada ayuda: 270.000 pesetas.

Lugar de celebración: Dependencias de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid. Teléfono 34 91 701 71 37. Fax 34 91 701 70 05. correo-e: victoriano.colodron@dglab.mc.es

Persona de contacto: Victoriano Colodrón. Teléfono 34 91 701 71 37.

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA
CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA6-C. *Introducción a la composición electroacústica y por ordenador*

Introducción a la música electroacústica, que requiere la utilización de nuevos medios técnicos y expresivos. Su finalidad es la de dar una visión general a toda la materia con aplicación práctica inmediata con los medios técnicos del LIEM (Laboratorio de Informática y Electrónica Musical).

Duración: Dos semanas. Del 16 al 27 de octubre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de diez a catorce horas (clases teóricas); de dieciséis a veinte horas (clases prácticas).

Requisitos de los participantes: Músicos profesionales con titulación académica, preferentemente compositores. No se requieren conocimientos

previos sobre la materia, pero se valorará experiencia en electroacústica y ordenadores.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Nueve.

Importe de cada ayuda: 190.000 pesetas.

Lugar de celebración: Centro de Difusión de la Música Contemporánea. Calle Santa Isabel, 52. 28012 Madrid. Teléfono 34 91 468 23 10. Fax 34 91 530 83 21. correo-e: correo@cdmc.inaem.es. http://cdmc.mcu.es

Persona de contacto: Adolfo Núñez. Teléfono 34 91 468 30 02 (ext. 253).

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA)

FILMÓTECA ESPAÑOLA

7-C. VI Seminario-Taller de Archivos Fílmicos

Sistemas de análisis para la determinación del nivel generacional de reproducción de las películas en soporte fotoquímico.

Duración: Una semana. Del 20 al 24 de noviembre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

Requisitos de los participantes: Desarrollar el trabajo habitual en un archivo de imagen. Adjuntar a la solicitud una sinopsis (máximo 2 folios) de los trabajos realizados en el ámbito del seminario.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Diez.

Importe de cada ayuda: 145.000 pesetas.

Lugar de celebración: Filmoteca Española. Carretera de la Dehesa de la Villa, sin número. 28040 Madrid. Teléfono 34 91 549 00 11. Fax 34 91 549 73 48.

Persona de contacto: Alfonso del Amo. Teléfono 34 91 549 00 11 (ext. 50).

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL

8-C. Marcos jurídicos para la cooperación cultural iberoamericana

El marco constitucional de la cultura en Iberoamérica y la Unión Europea. Los derechos culturales en Iberoamérica El Derecho del autor en el espacio iberoamericano. Bases legislativas y programáticas de la cooperación cultural iberoamericana. Políticas culturales y cooperación en las relaciones entre Iberoamérica y la Unión Europea.

Duración: Dos semanas. Del 16 al 27 de octubre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de diez a catorce y de dieciséis a dieciocho treinta horas.

Requisitos de los participantes: Funcionarios de administraciones culturales iberoamericanas relacionados con los servicios jurídicos y/o con la cooperación internacional. Profesionales de organizaciones relacionadas con los derechos culturales. En todos los casos, con titulación universitaria.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Quince.

Importe de cada ayuda: 190.000 pesetas.

Lugar de celebración: Casa de América. Paseo de Recoletos, 2. 28001 Madrid. Teléfono 34 91 595 48 00.

Persona de contacto: Paz Canto. Teléfono 34 91 701 71 06. Fax 34 91 523 25 73. correo-e: paz.canto@dgcc.mcu.es

9-C. La economía de la cultura y la cooperación iberoamericana

Financiación pública y privada de la cultura en el espacio iberoamericano. Recursos y programas para la cooperación cultural euro-latinoamericana. Cooperación e industrias culturales en el ámbito iberoamericano. Infraestructuras culturales y su inserción económica. El consumo cultural. Análisis y tendencias.

Duración: Dos semanas. Del 13 al 24 de noviembre de 2000.

Horario del curso: De lunes a viernes, de diez a catorce y de dieciséis a dieciocho treinta horas.

Requisitos de los participantes: Funcionarios de administraciones culturales iberoamericanas relacionados con los servicios económicos y financieros y/o con la cooperación internacional. Funcionarios de administraciones culturales iberoamericanas con responsabilidad en elaboración de políticas. Profesionales de empresas y fundaciones del sector cultural. En todos los casos, con titulación universitaria.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Quince.

Importe de cada ayuda: 190.000 pesetas.

Lugar de celebración: Casa de América. Paseo de Recoletos, 2. 28001 Madrid. Teléfono 34 91 595 48 00.

Persona de contacto: Paz Canto. Teléfono 34 91 701 71 06. Fax 34 91 523 25 73. correo-e: paz.canto@dgcc.mcu.es

ESTANCIAS

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS MUSEOS ESTATALES

1-E. La comunicación en los museos

Programa: Análisis de la situación actual y elaboración de nuevas propuestas para la correcta difusión de los museos dependientes de la Subdirección General de los Museos Estatales. Renovación y elaboración del material informativo y posterior supervisión del mismo, en colaboración con los equipos responsables de cada museo (hojas informativas, carteles, vídeos, etc.). Colaboración en la coordinación y seguimiento de las actividades culturales de los museos. Creación e informatización de una base de datos sobre medios de comunicación. Conocimiento del funcionamiento de los diferentes departamentos de difusión de los museos.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas (tardes a convenir según el programa).

Requisitos de los participantes: Titulación superior. Conocimientos y experiencia en museología (se acompañarán certificados acreditativos). Conocimientos de informática (tratamiento de textos y bases de datos).

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de cada ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Dependencias de la Subdirección General de los Museos Estatales. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid. Teléfono 34 91 701 70 00 (ext. 32551). Fax 34 91 522 25 60. Correo-e: angeles.albert@dgbar.mcu.es

Persona de contacto: María Jesús Andrés. Teléfono 34 91 701 70 00 (ext. 32566).

2-E. Proyecto de investigación sobre Museología y Museografía

Programa: Estudio de la situación en las áreas de organización, gestión y administración de los museos y del Patrimonio Histórico Español: Aspectos jurídicos, institucionales y económicos. Búsqueda de información nacional e internacional sobre cursos de museología, asociaciones, formación del profesional de museos, etc. y posterior elaboración de un archivo documental y bibliográfico. Elaboración de un repertorio bibliográfico especializado.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas (tardes a convenir según programa).

Requisitos de los participantes: Titulación superior. Conocimientos y experiencia en museología (se acompañarán certificados acreditativos). Conocimientos de informática (tratamiento de textos y bases de datos).

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de cada ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Dependencias de la Subdirección General de los Museos Estatales. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid. Teléfono 34 91 701 70 00 (ext. 32551). Fax 34 91 522 25 60. Correo-e: angeles.albert@dgbar.mcu.es

Persona de contacto: María Ángeles Albert. Teléfono 34 91 701 70 00 (ext. 32551).

3-E. Difusión y acción cultural

Programa: Análisis de las actividades del Museo de América encaminadas a la proyección del mismo hacia la sociedad. Evaluación y programación de actuaciones. Colaboración en la ejecución de actividades concretas.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulación superior. Conocimiento y experiencia probada en museología y comunicación y difusión cultural. Vinculación profesional, a ser posible con un museo.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Museo de América. Avenida de los Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid. Teléfono 34 91 549 26 41. Fax 34 91 544 67 42.

Persona de contacto: Paz Cabello Carro. Teléfono 34 91 543 94 37.

4-E. Documentación de fondos museográficos

Programa: Estancia formativa y práctica destinada a realizar trabajos de normalización documental en las diversas áreas del museo, especial-

mente en la documentación de colecciones: Registro, inventario y control de movimiento de fondos. El trabajo se centrará en una colección concreta adaptada a la formación específica del becario.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulación universitaria superior. Experiencia en el tratamiento documental de los fondos museográficos y sus aplicaciones informáticas. Conocimientos de arte y cultura material americanos.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Museo de América. Avenida de los Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid. Teléfono 34 91 549 26 41. Fax 34 91 544 67 42.

Persona de contacto: Paz Cabello Carro. Teléfono 34 91 543 94 37.

5-E. *Conservación y restauración de materiales americanos*

Programa: Estudios de laboratorio de las colecciones cerámicas, de bellas artes y etnográficas del museo. Trabajos de conservación preventiva y restauración de las mismas.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulación en restauración o universitaria superior. Experiencia en restauración y/o estudios científicos de obras de arte. Conocimientos de arte y cultura material americanos.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Museo de América. Avenida de los Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid. Teléfono 34 91 549 26 41. Fax 34 91 544 67 42.

Persona de contacto: Paz Cabello Carro. Teléfono 34 91 543 94 37.

6-E. *Ordenación y catalogación de colecciones de indumentaria tradicional maya*

Programa: Identificación y estudio de vestimentas mayas.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Profesionales con experiencia o formación específica vinculada con el objeto de la estancia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Museo de América. Avenida de los Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid. Teléfono 34 91 549 26 41. Fax 34 91 544 67 42.

Persona de contacto: Paz Cabello Carro. Teléfono 34 91 543 94 37.

7-E. *Gestión de fondos en el Museo Nacional de Cerámica*

Programa: Aprendizaje de los procesos de gestión de fondos en el Museo Nacional de Cerámica, con manejo de registros históricos y documentación de archivos.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de ocho a quince horas.

Requisitos de los participantes: Profesionales de museos o titulados relacionados con estudios de museología.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Museo Nacional de Cerámica «González Martí». Calle Poeta Querol, 2. 46002 Valencia. Teléfono 34 96 351 63 92. Fax 34 96 351 35 12.

Persona de contacto: Jaime Coll Conesa. Teléfono 34 96 351 63 92.

8-E. *Gestión documental en el Museo Nacional de Cerámica*

Programa: Aprendizaje de las técnicas de Gestión Documental en el Museo Nacional de Cerámica, con manejo de registros históricos y documentación de archivo.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de ocho a quince horas.

Requisitos de los participantes: Profesionales de museos o titulados universitarios relacionados con estudios de museología.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Museo Nacional de Cerámica «González Martí». Calle Poeta Querol, 2. 46002 Valencia. Teléfono 34 96 351 63 92. Fax 34 96 351 35 12.

Persona de contacto: Jaime Coll Conesa. Teléfono 34 96 351 63 92.

INSTITUTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

9-E. *Restauración de obras de arte*

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulación y experiencia en restauración de obras de arte (pintura mural y de caballete, escultura, objetos arqueológicos, textiles ...).

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. Calle El Greco, número 4. Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

Persona de contacto: Vicente Viñas. Fax 34 91 550 45 31. Correo-e: vicente.viñas@dgba.mec.es

10-E. *Restauración de libros y documentos*

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulación y experiencia en restauración de libros y documentos. Vinculación profesional con institución pública que avale y proponga al solicitante.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. Calle El Greco, número 4. Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

Persona de contacto: Vicente Viñas. Fax 34 91 550 45 31. Correo-e: vicente.viñas@dgba.mec.es

11-E. *Técnicas de laboratorio aplicadas a la conservación de bienes culturales*

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulación y experiencia en técnicas de laboratorio (química, física, biología y geología).

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. Calle El Greco, número 4. Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

Persona de contacto: Vicente Viñas. Fax 34 91 550 45 31. Correo-e: vicente.viñas@dgba.mec.es

12-E. *Documentación aplicada a la conservación de bienes culturales*

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulación y experiencia en documentación.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. Calle El Greco, número 4. Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

Persona de contacto: Vicente Viñas. Fax 34 91 550 45 31. Correo-e: vicente.viñas@dgba.mec.es

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA

13-E. *Gestión de bibliotecas públicas*

Programa: Estancia formativa orientada a conocer la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en las bibliotecas públicas del Estado gestionadas por las Comunidades Autónomas.

Duración: Cuatro semanas. Del 2 al 27 de octubre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve treinta a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulados superiores con destino en bibliotecas públicas que sean responsables de procesos de implantación y gestión de nuevas tecnologías en dichas bibliotecas. Currículum profesional. Memoria explicativa de la solicitud de la estancia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Cuatro.

Importe de la ayuda: 270.000 pesetas.

Lugar de celebración: Una plaza en cada una de las siguientes bibliotecas:

Biblioteca Pública del Estado en Murcia. Avenida Juan Carlos I, 17. 30008 Murcia. Teléfono 34 968 36 25 00. Fax 34 968 36 66 00. Correo-e: fernando.armario@carm.es

Biblioteca Pública del Estado en Granada. Calle Profesor Sainz Cantero. 18002 Granada. Teléfono 34 958 27 28 93. Fax 34 958 27 20 50. Correo-e: jalvarez@platero.sba.caan.es

Biblioteca Pública del Estado en Sevilla. Avenida María Luisa, 8. 41013 Sevilla. Teléfono 34 95 462 20 29. Fax 34 954 23 90 85. Correo-e: juana.muñoz@sisteln.es

Biblioteca Pública del Estado en La Rioja. Calle La Merced, 1. 26001 Logroño. Teléfono 34 941 21 13 82. Fax 34 941 21 05 36. Correo-e: jmagro@calarioja.es

Persona de contacto: Victoriano Colodrón. Teléfono 34 91 701 71 37.

14-E. *Gestión de bibliotecas universitarias*

Programa: Estancia orientada a conocer el funcionamiento y los recursos disponibles en la Sección de Información y Referencia de la biblioteca universitaria. Atención de usuarios. Realización de búsquedas documentales. Recursos de información de la Biblioteca Universitaria de Internet. Elaboración de guías de bases de datos.

Duración: Cuatro semanas. Del 2 al 27 de octubre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve treinta a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Titulados superiores con destino en bibliotecas universitarias que trabajen en servicios relacionados con el tema de la estancia. Currículum profesional. Memoria explicativa de la solicitud de la estancia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 270.000 pesetas.

Lugar de celebración: Una plaza en cada una de las siguientes bibliotecas:

Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares. Calle Trinidad, 1. 28801 Alcalá de Henares (Madrid). Teléfonos 34 91 885 42 55/97. Fax 34 91 885 51 87.

Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Calle San Fernando, 4. 41004 Sevilla. Teléfono 34 95 455 11 26/455 11 28. Fax 34 95 455 11 35. Correo-e: bgu4@usrec.us.es

Persona de contacto: Victoriano Colodrón. Teléfono 34 91 455 11 35.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESTATALES

15-E. *XIV Congreso Internacional de Archivos*

Programa: Asistencia al XIV Congreso Internacional de Archivos, como encuentro de los archiveros profesionales procedentes de 150 países. Posibilitar el intercambio de experiencias. Generar un espacio de reflexión y debate.

Duración: Una semana. Del 21 al 26 de septiembre de 2000.

Horario del Congreso: Según programa del mismo.

Requisitos de los participantes: Archiveros, con titulación superior, que presten sus servicios en el momento de solicitar la ayuda, en sistemas nacionales de archivos cuyos centros sean los Archivos Generales de la Nación o centros directivos equivalentes, preferentemente avalados por las Direcciones de dichos centros.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: 35.

Importe de la ayuda: 145.000 pesetas.

Lugar de celebración: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla. España.

Persona de contacto: Guadalupe Moreno. Teléfono 34 91 701 71 00. (Ext. 32913).

BIBLIOTECA NACIONAL

16-E. *Localización y descripción de fuentes para el estudio del teatro lírico español*

Programa: Definición de soportes. Proceso bibliográfico según las normas internacionales. Condiciones de conservación. Normas de uso de acuerdo con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Requisitos de los participantes: Titulación superior o equivalente; diplomatura. Experiencia demostrada de dos años en el ejercicio de la profesión. Se valorará la práctica demostrada en organismos bibliotecarios o instituciones culturales.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas.

Lugar de celebración: Biblioteca Nacional (Servicio de Partituras, Registros Sonoros y Audiovisuales). Paseo de Recoletos, 20. 28071 Madrid. Correo-e: velazquezcvd@bne.es

Persona de contacto: Carmen Velázquez. Teléfono 34 91 580 78 07.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

17-E. *Prácticas de propiedad intelectual*

Programa: Formación práctica en relación con los trabajos que se desarrollan en el campo de la propiedad intelectual.

Duración: Tres semanas. Del 6 al 24 de noviembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Licenciados en Derecho. Experiencia en el ámbito de la propiedad intelectual, avalada por un centro oficial relacionado con la materia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Siete.

Importe de cada ayuda: 230.000 pesetas.

Lugar de celebración: Subdirección General de la Propiedad Intelectual. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, número 1. 28004 Madrid. Teléfono 34 91 701 72 67. Fax 34 91 531 33 17. Correo-e: pilar.rodriguez@sgtr.mcu.es

Persona de contacto: Miguel Ángel Calle Izquierdo. Vocal Asesor de Tutela de Entidades de Gestión de Propiedad Intelectual. Teléfono 34 91 701 72 69. (Ext. 37269).

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA

CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA

18-E. *Prácticas en el LIEM (Laboratorio de Informática y Electrónica Musical) para un proyecto de composición*

Programa: Composición de una obra de creación actual para cinta, electrónica en vivo o electrónica con instrumentos acústicos. Se estrenaría en los conciertos del CDMC (Centro para la Difusión de la Música Contemporánea).

Duración: Tres semanas. Del 6 al 24 de octubre de 2000.

Horario de la estancia: De martes a viernes, de nueve treinta a catorce, y de dieciséis a veinte treinta.

Requisitos de los participantes: Compositor con experiencia en obras musicales realizadas con medios electroacústicos o informáticos. Presentación de una memoria del proyecto a realizar, currículum y partituras y/o grabaciones de dos obras representativas del compositor.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 230.000 pesetas.

Lugar de celebración: Centro para la Difusión de la Música Contemporánea. Calle San Isabel, 52. 28012 Madrid. Teléfono 34 91 468 23 10. Fax 34 91 530 83 21. Correo-e: correo@cdmc.inaem.es. <http://cdmc.mcu.es>

Persona de contacto: Adolfo Núñez. Teléfono 34 91 468 30 02. (Ext. 253).

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA

9-E. *Prácticas de documentación musical*

Programa: Prácticas de catalogación, archivos y bases de datos de Documentación Musical.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Requisitos de los participantes: Trabajar o tener experiencia en archivos, bibliotecas y centros, con documentación musical o similar.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas,

Lugar de celebración: Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM). Calle Torregalindo, 10. 28016 Madrid. Teléfono 34 91 350 86 00. Fax 34 91 359 15 79. Correo-e: Cdmyd@sarenet.es

Persona de contacto: Antonio Álvarez Cañibano. Teléfono 34 91 350 86 00.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TEATRO
MUSEO NACIONAL DEL TEATRO

20-E. *Prácticas de documentación teatral*

Programa: Colaboración en la redacción de la fichas de inventario y catálogo del Museo Nacional de Teatro, en Almagro (Ciudad Real).

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: Lunes y viernes, de diez a catorce horas; y martes, miércoles y jueves, de diez a catorce y de dieciséis a diecinueve horas.

Requisitos de los participantes: Titulación superior Experiencia en documentación, archivística, biblioteconomía o museología. Aval de una institución pública equivalente al Centro de Documentación Teatral o Museo Nacional del Libro.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas,

Lugar de celebración: Museo Nacional del Teatro. Calle Villar, 4. 13270 Almagro (Ciudad Real). Teléfono 34 926 88 22 44. Fax 34 926 88 22 44.

Persona de contacto: Andrés Peláez (Director del Museo). Teléfono 34 926 88 22 44.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA
TEATRO DE LA ZARZUELA

21-E. *Meritoriaje de Ayudante de Dirección*

Programa: Conocer experimentalmente el trabajo de un Ayudante de Dirección.

Duración: Una semana. Del 11 al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de once a catorce horas, y de diecisiete a veinte horas. Sábados, de once a catorce horas.

Requisitos de los participantes: Aportar documentación sobre experiencia en ayudantía de dirección.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 145.000 pesetas,

Lugar de celebración: Teatro de la Zarzuela. Calle Los Madrazo, 14. 28014 Madrid. Teléfono 34 91 524 54 00. Fax 34 91 429 71 57.

Persona de contacto: Manuel Guijar (Coordinador Artístico). Teléfono 34 91 524 54 02.

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA
DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN-CONSERVACIÓN

22-E. *Aplicación de los métodos de análisis para el estudio de materiales de obras de arte contemporánea*

Programa: Microscopía óptica. Espectrometría de infrarrojos por transformada de Fourier. Técnicas de exámenes globales (radiografía y reflectografía infrarroja).

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Licenciatura en Ciencias Químicas. Aval de un centro oficial de restauración y conservación.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Tres.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas,

Lugar de celebración: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Calle Santa Isabel, número 52. 28012 Madrid. Teléfonos 34 91 467 50 62/468 30 02. Fax 34 91 468 33 05.

Persona de contacto: Pilar Sedano Espín. Teléfonos 34 91 467 50 62 y 468 30 02.

DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUALES

23-E. *Catalogación y Registros de la Videoteca*

Programa: Ayuda a la programación mensual de las distintas actividades y asistencia al Jefe del Departamento de las labores de conservación y coordinación de exposiciones audiovisuales.

Duración: Once semanas. Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 2000.

Horario de la estancia: De lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas.

Requisitos de los participantes: Licenciatura o Diplomatura en Bellas Artes, Ciencias de la Información o Estudios Técnicos en Medios Audiovisuales. Preferentemente pertenencia a un museo de arte contemporáneo. Se valorará la experiencia en catalogación de vídeo-arte y vídeo instalaciones así como sus conocimientos de historia del cine y del videoarte.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 455.000 pesetas,

Lugar de celebración: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Calle Santa Isabel, número 52. 28012 Madrid. Teléfono 34 91 530 82 96.

Persona de contacto: Jefe del Departamento de Obras de Arte Audiovisuales. Correo-e: audiovisuales.mncars@cars.mcu.es

7419

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2000, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que se corrigen errores en la de 3 de marzo de 2000, de corrección de la de 20 de diciembre de 1999, por la que se concedían subvenciones para la estancia de profesores extranjeros en régimen de año sabático en centros de investigación españoles en el marco del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.

Padecido error de transcripción en el anexo de la citada Resolución, procede su subsanación, y en consecuencia:

En el párrafo tercero, donde dice: «Año 2001: 2.000.000», debe decir: «Año 2001: 1.325.000».

Madrid, 30 de marzo de 2000.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores.

7420

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2000, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que se corrigen errores en la de 24 de marzo de 2000, por la que se concedían subvenciones para la incorporación de doctores y tecnólogos a grupos de investigación en España, en el marco del Programa Nacional de Formación del Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Padecidos errores de transcripción de datos en el anexo I de la Resolución de 24 de marzo de 2000, procede su subsanación en el sentido siguiente:

Organismo: Universidad de Murcia.

Candidato a contratar: Rodríguez López, José Neptuno.

Donde dice:

«Referencia proyecto: ALI99-0639-C02-01.

Investigador: García Cánovas, Francisco.

Intervalo de contratación: 2000-04-01 a»

Debe decir:

«Referencia proyecto: PB1998-0403-C02-01.

Investigador: Tudela Serrano, José Bautista.

Intervalo de contratación: 2000-04-01 a 2002-12-30.»

Organismo: Universidad de Valencia/Estudi General.

Candidato a contratar: Peña Cantero, Álvaro Luis.